CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA D.A.S. N°11/26- MES DE JULIO

LMCN Nº 04/2026 ID N° 479.237 "ADQUISICION DE ALIMENTOS - PLURIANUAL"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de julio del año dos mil veintiseis, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, sita en la calle Tacuary Nº 1597 esquina Blas Garay, barrio General Diaz, la Lic. Gladys López, Jefa del departamento de Almacenes y Suministro, la Srt. Bianca Delgado, funcionaria de Almacenes y Suministro para proceder a la recepción definitiva de los bienes adquiridos **LMCN Nº 04/2026 ID N° 479.237 "ADQUISICION DE ALIMENTOS - PLURIANUAL"** ----------

Proveedor: PROSPER S.R.L RUC N°80061002-4----------

Nº ORDEN	ITEM DE CTO	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	3	Café Torrado, tostado y molido en paquete de 500 gr	UNIDAD	PAQUETE	80
2	5	Edulcorante en sobre de 8 gr en paquete de 500 unidades	UNIDAD	CAJA	8

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa y cualitativa de los bienes recibidos, y se deja constancia que los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra N°02/2026----------

Se da por terminado el Acto de Recepción Definitiva, el 21 de julio del año 2026 siendo las 13:00 horas, previa lectura, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Gladys López Giménez
Jefa del Dpto. de Almacenes y Suministros
Consejo de la Magistratura

Bianca Delgado Vázquez
Dpto. de Almacenes y Suministros
Consejo de la Magistratura

bd